

LOTA, 06 de Abril de 2023

DECRETO N° 514.-

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículos municipales, Camioneta mahindra, ppu HYHD 32, para realizar trabajos de Apoyo en actividad denominada "Ola de Madera" (skater), el día 08 de Abril de 2023, en horario de 10.30 hrs a 19.00 hrs., autorizado por Administrador Municipal por memorándum 113 de fecha 05.04.2023.-

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso de circulación de vehículos estatales.

b) Art. 63° letra n) de la Ley N° 18.695.

c) Decreto N° 754, de fecha 25.03.2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales.

d) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65°, y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

e) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado.

f) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D. O. el 26.07.06, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorícese la circulación de vehículo municipal, Camioneta mahindra, PPU HYHD 32, para realizar trabajos de Apoyo en actividad denominada "Ola de Madera" (skater), el día 08 de Abril de 2023, en horario de 10.30 hrs a 19.00 hrs., autorizado por Administrador Municipal por memorándum 113 de fecha 05.04.2023.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario Sr. CLAUDIO FIGUEROA D., Auxiliar, Grado 17° EMR, para el día 08 de abril 2023, en horario de 10.30 hrs a 19.00 hrs, para realizar actividad señalada en letra a) de los Vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



DIEGO VEGA CID
SECRETARIO MUNICIPAL
BEBV/DVC/JEEP/RBYB/mlla



BERNARDO BENÍTEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Enc, Movilización.
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo